

28 de agosto de 2024
Comunicado de Prensa UC/43/2024

CONVOCA CEDHNL A JORNADA DE RECOPIACIÓN DE MUESTRAS REFERENCIALES PARA LA OBTENCIÓN DE PERFILES GENÉTICOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León en coordinación con autoridades del Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, realizó una jornada de recopilación de muestras referenciales para la obtención de perfiles genéticos de familiares de personas desaparecidas.

Este ejercicio se realiza en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, con el objetivo de coadyuvar a las acciones encaminadas a la identificación de personas desaparecidas, acercando un espacio en donde se reunieron representantes de las Comisiones Locales de Búsqueda, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como de las Fiscalías de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, además de personal del Centro Regional de Identificación Humana.

Para este ejercicio de documentación de víctimas de desaparición se toman muestras referenciales para la obtención de perfiles genéticos a familiares consanguíneos directos de personas desaparecidas con fines de localización forense, además se brindan orientaciones jurídicas, acompañamientos integrales para quejas o denuncias, un esfuerzo que nace tras la constante y legal demanda de las familias que buscan a un ser querido.

Susana Méndez Arellano, Presidenta de la CEDHNL dijo que la desaparición de personas es una violación grave a los derechos humanos, en la que sus consecuencias no sólo afectan a las víctimas directas y sus familias, sino que trastocan a toda la sociedad, agregó que las personas tienen derecho a la verdad, por ello es necesario sumar esfuerzos para dar una respuesta a las familias en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

Este miércoles 95 personas se registraron para esta jornada que se realizará hoy miércoles 28 y mañana jueves 29 de agosto, por lo que el número podría rebasar las 150 atenciones.

Una vez que se obtengan los perfiles genéticos se llevan a las diferentes bases de datos

y serán comparados con los perfiles genéticos de restos humanos que han sido recuperados, analizados y se encuentran resguardados de manera digna y ordenada.

La titular del Organismo estatal, explicó que es el tercer año consecutivo en que se realiza este tipo de actividades. Además se impartió el curso básico “Investigación Forense para personas defensoras de Derechos Humanos”, al que acudieron familiares, integrantes de colectivos de búsqueda, personas defensoras de derechos humanos y profesionales interesados.

También se dictó la conferencia “La Salud Mental desde la voz de las personas buscadoras” impartida por el Dr. Miguel Ángel Morales González, quien destacó la relevancia de las redes de acompañamiento impulsadas por las personas buscadoras como una forma de resistencia ante la desaparición de personas.